



M.º Belén Barrios Garrido-Lestache
NOTARIO
Calle del Duque de la Victoria, 14, 1º
47001 Valladolid
Telef. 983.490.084 —Fax 983.490.085
mbbarrios@notariado.org

ES COPIA SIMPLE

«ESCRITURA DE DONACIÓN»

NÚMERO MIL SETENTA. -----

En Valladolid, mi residencia a veinte de noviembre de dos mil veintitrés. -----

Ante mí, **MARIA BELEN BARRIOS GARRIDO-LESTACHE**,

Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, ---

----- C O M P A R E C E N : -----

Como donante: -----

DON JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS; nacido el día 21 de julio de 1953; gerente; casado en régimen legal de gananciales con Doña María Aurora Oviedo Santos (nacida el 26 de mayo de 1958, con DNI 03.425.932-J); con domicilio en Cuellar (Segovia), calle Antonio Herrera, 4; (Código Postal 40200); identificado mediante su Documento Nacional de Identidad, que me exhibe, número 03.414.507-L. ----

Como donatario: -----

DOÑA ANA SANCHO OVIEDO; nacida el día 1 de enero de 1984; administrativo; soltera; con domicilio en Cuellar (Segovia), calle Alfonso X el Sabio, 18;

(Código Postal 40200); identificada mediante su Documento Nacional de Identidad, que me exhibe, número 03.471.722-X.-----

DON JORGE SANCHO OVIEDO; nacido el día 15 de junio de 1981; administrativo; soltero; con domicilio en Cuellar (Segovia), calle Antonio Herrera, 4; (Código Postal 40200); identificado mediante su Documento Nacional de Identidad, que me exhibe, número 03.471.718-Y.-----

===== INTERVIENTE =====

En su propio nombre y derecho.-----

Tienen, a mi juicio, el grado de discernimiento y legitimación necesarias para otorgar la presente ESCRITURA DE DONACIÓN, y al efecto:-----

==== EXPONEN====

I.- Que DON JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS tiene intención de realizar sendas donaciones a favor de DOÑA ANA SANCHO OVIEDO y DON JORGE SANCHO OVIEDO, y a estos efecto, los comparecientes

===== OTORGAN =====

PRIMERO.- DONACIÓN A DOÑA ANA SANCHO OVIEDO. DON JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS manifestando que les restan bienes suficientes para subsistir y conforme al artículo 1384 del Código Civil, dona a su hija



DOÑA ANA SANCHO OVIEDO que acepta agradecida, la suma de VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €), que ha sido abonada mediante transferencia cuyo justificante me es exhibido, del que deduzco copia que incorporo a la presente matriz y devuelvo, manifestando el donante que la cantidad objeto de donación proviene del **ahorro familiar**. -----

COLACIÓN. - DON JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS da expresamente, a esta donación el carácter de NO COLACIONABLE; de lo que DOÑA ANA SANCHO OVIEDO se da por enterada. Yo, la Notario, advierto especialmente a las partes del significado de esta declaración.

SEGUNDO.- DONACIÓN A DON JORGE SANCHO OVIEDO.

DON JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS manifestando que les restan bienes suficientes para subsistir y conforme al artículo 1384 del Código Civil, dona a su hijo DON JORGE SANCHO OVIEDO, que acepta agradecido, la suma de VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €), que ha sido abonada mediante transferencia cuyo justificante me es exhibido, del

que deduzco copia que incorporo a la presente matriz y devuelvo, manifestando el donante que la cantidad objeto de donación proviene del **ahorro familiar**.--

COLACIÓN..- DON JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS da expresamente, a esta donación el carácter de NO COLACIONABLE; de lo que DON JORGE SANCHO OVIEDO se da por enterado. Yo, la Notario, advierto especialmente a las partes del significado de esta declaración.

TERCERO.- TITULARIDAD DE CUENTA..- A los efectos que correspondan, los comparecientes me exhiben certificado de titularidad de la cuenta origen de los fondos, que incorporo a la matriz.-----

CUARTO.- GASTOS..- Los gastos derivados de la presente escritura serán abonados por la parte donataria, en proporción a su adjudicación.

DECLARACIONES FISCALES..- Los donatarios manifiestan que en los tres años anteriores no han recibido ninguna otra donación por parte del donante.

DOÑA ANA SANCHO OVIEDO y DON JORGE SANCHO OVIEDO solicitan respecto del Impuesto de Donaciones la aplicación de los beneficios fiscales previstos en el Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba



el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos, en particular de su artículo 20.bis, al cumplir todos los requisitos exigibles en el citado precepto.-----

ADVERTENCIAS.- Quedan hechas las RESERVAS y ADVERTENCIAS legales oportunas, en particular advierto de las causas de revocación de la donación realizada de acuerdo con los artículos 644 y siguientes del Código Civil. A efectos fiscales, las relativas a las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben a las partes en su aspecto material, formal y sancionador, incluyendo los plazos previstos para la presentación y las consecuencias de su falta.-----

=====PROTECCIÓN DE DATOS=====

Los datos personales de los otorgantes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Si se facilitan datos de personas distintas de la

interviniente, dicha interviniante es responsable de haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). -----

La finalidad del tratamiento es realizar las actividades propias de la función pública notarial, de las que puede derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, llevadas a cabo por las Administraciones Públicas competentes, incluida la elaboración de perfiles para la prevención e investigación en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Asimismo, los datos serán tratados por la Notaria para la facturación y gestión de clientes. -----

Los datos se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con la interesada. La interviniante tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la



Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son accesibles en www.aepd.es.

==== A U T O R I Z A C I O N ===

Leída por mí, por su elección, a los comparecientes este documento público con advertencia de su derecho a leerlo por sí, lo aprueban y firman conmigo. De identificar a los comparecientes, de que a mi juicio tienen capacidad y legitimación, de que su consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, así como del contenido íntegro de este instrumento público, extendido en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, serie HL números 7189641 y los tres anteriores, cuya expresión informática queda incorporada dentro del plazo reglamentario y

bajo el mismo número, en el correspondiente protocolo electrónico, yo la Notario, Doy fe. ESTÁN LAS FIRMAS DE LOS COMPARCIENTES. SIGNADO, FIRMADO, RUBRICADO Y SELLADO: María Belén Barrios Garrido-Lestache. -----

DOCUMENTOS UNIDOS: _____



Banco Santander, S.A.

JUSTIFICANTE DE EMISIÓN DE TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

Siguiendo sus instrucciones, le comunicamos que con cargo a la cuenta identificada en el IBAN DEL ORDENANTE se ha procedido a realizar la siguiente operación.

FECHA: 15/11/2023 9:22:02 AM
FECHA VALOR: 14/11/2023
SUGURSA: 0049 4926
EMITIDA EN: 0049 4828

REFERENCIA:
0049 4926 632 BBCKDXX

ORDENANTE:
NOMBRE: SANCHO OVIEDO ANA

IBAN DEL ORDENANTE
ES8000755725520700487744
TITULARES

BENEFICIARIO:

IBAN DEL BENEFICIARIO
ES7600765725510700581082

CATEGORIA DEL BAGO

**PARA ABONAR EN
BANCO: BANCO SANTANDER, S.A.
DOMICILIO:
PROVINCIA:
PAÍS:**

CONCEPTO DEL PAGO DINAMIZACIÓN CONSTITUCIÓN NUEVA EMPRESA

IMPORTE DEL PAGO : 23900,00 MONEDA EUR

TIPO DE GASTO: COMBATE FIDOS

NOMINAL: 25000,00 COMISION: 0,000%
IMPORTE DE COMISION: 0,00 MINIMO: 0,00
IMPORTE COMISION DE URGENCIA: 0,00
CORREO: 0,00 OTROS GASTOS: 0,00
CAMBIO APlicado: 1,00 IMPORTE TOTAL

BANCO SANTANDER S.A.

15 NOV, 202

WD4985694



Banco Santander, S.A.

JUSTIFICANTE DE EMISIÓN DE TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

Siguiendo sus instrucciones, le comunicamos que con cargo a la cuenta identificada en el IBAN DEL ORDENANTE se ha procedido a realizar la siguiente operación.

FECHA: 15/11/2023 9:21:38 AM

FECHA VALOR: 14/11/2023

SUCURSAL: 0049 4926

EMITIDA EN: 0049 4926

REFERENCIA:

0049 4926 632 BBCKQCW

ORDENANTE:

NOMBRE: SANCHEZ OVIEDO ANA

IBAN DEL ORDENANTE

ES8000755725520700487744

TITULARES

BENEFICIARIO:

NOMBRE: Ana Sanchez Oviedo

IBAN DEL BENEFICIARIO

ES4701820187250201618200

CATEGORIA DEL PAGO

PARA ABONAR EN

BANCO: BANCO BILBAO-VIZCAYA

DOMICILIO:

PROVINCIA:

PAÍS:

CONCEPTO DEL PAGO

DONACION CONSTITUCION NUEVA EMPRESA

IMPORTE DEL PAGO : 25000,00 MONEDA EUR

TIPO DE GASTO: COMPARTIDOS

NOMINAL: 25000,00 COMISION: 0,0009%

IMPORTE DE COMISIÓN: 0,00 MINIMO: 0,00

IMPORTE COMISION DE URGENCIA: 0,00

CORREO: 0,00 OTROS GASTOS: 0,00

CAMBIO APLICADO: 1,00 IMPORTE TOTAL ADEUDADO: 25000,00 MONEDA EUR

BANCO SANTANDER S.A.

Centro de Atención al Cliente
15 NOV. 2023
0099 - 00000000000000000000
CUELLAR



Certificado de Titularidad

Banco Santander S.A. acredita la titularidad de la siguiente cuenta corriente / de ahorro a la fecha indicada:

Solicitante: ANA SANCHO OVIEDO

Con domicilio en: CL ALFONSO DECIMO EL SABIO 18 40200 CUELLAR

IBAN: ES8000755725520700487744

SWIFT: BSCHESMM

Titulares:

MARIA AURORA OVIEDO SANTOS (03425932J)
JUAN ANTONIO SANCHO ALBERTOS (03414507L)

Barbero Santander S.A.-Dormitorio Social Paseo de Pereda 9-12 39004 Santander Huia 2865 Foto 6 Libro 9º de Sociedades. Inscripción nº C.I.F. A-39002013 BIC: BISCHESM

MADRID, a 15 de noviembre de 2023

Banco Santander S.A.

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.

Es copia simple
(con valor meramente informativo)